ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA LA CONTRATACIÓN: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PEDAGOGICAS, CULTURALES, CIENTIFICAS, DEPORTIVAS, ARTISTICAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO LARA BONILLA.

1.DATOS PERSONALES

FECHA DE ELABORACIÓN	AGOSTO 24 DE 2026					
DEPENDENCIA	RECTORÍA					
OBJETO A CONTRATAR	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PEDAGOGICAS, CULTURALES, CIENTIFICAS, DEPORTIVAS, ARTISTICAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO LARA BONILLA.					
DILIGENCIADO POR	JIMMY HERNEY PERDOMO FIERRO					
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS	X	CONTRATO SUMINISTRO O COMPRAVENTA		CONTRATO OBRA	
TIPO DE PROCESO	REGIMEN ESPECIAL LEY 715					
PRESUPUESTO ESTIMADO	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($33.000.000.00) INCLUIDO IVA.					
TIPO DE GASTO	FUNCIONAMIENTO					
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	FUENTE: SGP EDUCACION GRATUIDAD EDUCATIVA $10.000.000 RECURSOS PROPIOS $ 3.000.000 RB PROPIOS $20.000.000 CODIGO:2.1.2.02.02.009 RUBRO: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES					

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

Que teniendo en cuenta que la Educación es primordial para el desarrollo de una sociedad, con la cual se obtienen competencias para superar la desigualdad, inequidad y exclusión social, se debe garantizar el acceso a la educación en las mejores condiciones tanto académicas, culturales, científicas y deportivas.

Que, en Colombia, tal como lo señala el Ministerio de Educación, "La educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. En nuestra Constitución Política se dan las notas fundamentales de la naturaleza del servicio educativo. Allí se indica, por ejemplo, que se trata de un derecho de la persona, de un servicio público que tiene una función social y que corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia respecto del servicio educativo con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. También se establece que se debe garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo".

Con el fin de garantizar el cumplimiento de las funciones administrativas, académicas, científicas, y culturales se requiere realizar eventos académicos, culturales, científicos y deportivos para los

estudiantes, personal docente y administrativo, desde el prejardín hasta el grado once de todas las sedes de la institución.
Actualmente contamos con estudiantes de grado décimo y once, para los cuales se requiere una serie de talleres, conferencias y actividades que ayuden al fortalecimiento de la calidad para el mejoramiento del desempeño de los estudiantes de media vocacional.
Este año según el cronograma de actividades se tiene programado realizar actividades de fortalecimiento de la calidad y en el mes de octubre las actividades científicas, deportivas y culturales.
Este gasto se encuentra registrado en el Plan Anual de Adquisiciones de la institución educativa.

3. OBJETO DEL CONTRATO

APOYO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PEDAGOGICAS, CULTURALES, CIENTIFICAS, DEPORTIVAS, ARTISTICAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO LARA BONILLA.

ACTIVIDAD/ PROYECTO	ACCIONES	CANT	VALOR
FORTALECIMIENTO A PROYECTOS PEI	Proyecto Educación en Valores (Día de la Familia Larista): Recordatorio, pendones, grupo musical	1	1.500.000
	Proyecto Gestión del Riesgo: Suministro e instalación de señalización, recarga de extintores, cinta adhesiva, elaboración planos, arreglo de espacio físico para evacuación grados preescolar y primaria.	1	5.000.000
	Proyecto Premiación Spelling Bee: Premiación para estudiantes	1	500.000
	Proyecto Spelling Bee, English Day, Bulletinboard and English Corner: Premiación para estudiantes	1	650.000
	Proyecto Guianza Turística: Afiches, premiación para estudiantes	1	2.500.000
	Proyecto PRAE y Embellecimiento Institucional: Adecuación terreno para huerta, poda y arreglo de jardines, campañas sobre el cuidado del medio ambiente.	1	6.071.717
	Proyecto Izadas de Bandera: Reconocimientos a estudiantes destacados, medallas	1	700.000
	Mejoramiento de competencias y aprendizaje: Talleres en las áreas de pruebas	1	2.828.283

	saber.			
	Proyecto Plan Lector: Compra de libros de lectura, fotocopias	1	1.750.000	
	Proyecto Día del Idioma: Reconocimientos a estudiantes destacados en el área, medallas para premiación	1	800.000	
	Proyecto Democracia y Gobierno Escolar: Papelería, fotocopias.	1	700.000	
	Proyecto Huilensidad e Identidad Cultural Regional y Nacional: Decoración en cada evento de rescate de las tradiciones huilenses, atención a estudiantes, sonido, grupos musicales	1	5.000.000	
	Proyecto Tejiendo Comunidad y Bienestar: Desarrollo de actividades para estudiantes, el personal docente y administrativo, reconocimientos al personal destacado, fotocopias para talleres y charlas para el mejoramiento del clima institucional.	1	5.000.000	

4.TOTAL PRESUPUESTO

TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($33.000.000.00) INCLUIDO IVA.

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO

Para justificar el valor del contrato dentro del presente estudio previo, la I.E. adelantó un análisis de las condiciones del mercado con personas naturales o jurídicas que tienen entre sus actividades de apoyo a la educación y demás acordes a las necesidades de la I.E; por lo que el valor del contrato se ajusta al presupuesto oficial que se programó y que asciende a la suma de TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($33.000.000.00) INCLUIDO IVA.

Para el año en curso encontramos unos precios que se muestran a continuación tomados de las cotizaciones realizadas por la entidad, en cantidades y valores unitarios, las cuales se relacionan a continuación:

- Soluciones Asesorías y Suministros SAS $34.050.000.00
- Santiago Quiroga Bustos. $33.450.000.00
- Héctor Egidio Trujillo. $33.000.000.00

Nota: Las cotizaciones fueron solicitadas con la advertencia de los costos a cargo del contratista en razón

a la suscripción y legalización del contrato, los descuentos de Ley e impuestos.
El futuro contratista deberá cancelar todos los descuentos de Ley y gastos de legalización con ocasión del contrato.

6. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Modalidad de Contratación Régimen Especial, para seleccionar el Contratista se realiza la invitación a cotizar a los Proveedores que estén en capacidad de ejecutar el objeto del Contrato y se contratará con el proveedor que presente una propuesta ajustada a los requerimientos de la Entidad y los precios del mercado.

Documentación:

1. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o persona natural según el caso (ampliada al 150%).
2. Certificado de registro mercantil o de existencia y Representación legal (con vigencia no mayor a 30 días).
3. Documento de creación del consorcio y/o unión temporal.
4. Carta de presentación de la Propuesta
5. Matricula Profesional y certificado de vigencia.
6. Certificado de alturas, vigente, en caso de ser requerido.
7. Declaración de ausencia de Inhabilidades e incompatibilidades.
8. Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales y/o planilla de pago del personal utilizado en el contrato.
9. Fotocopia del R.U.T. actualizado tanto en sus actividades como en las responsabilidades.
10. Garantía de Seriedad de la propuesta (a criterio del ordenador del gasto).
11. Libreta Militar para Hombres con edad hasta 50 años, o certificado de la definición de la situación militar.
12. Certificado de Antecedentes fiscales - Contraloría.
13. Certificación de Antecedentes Disciplinarios- Procuraduría General de la Nación
14. Certificado de Antecedentes Judiciales- Policía
15. Certificación del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.
16. Paz y salvo Municipal para contratación vigente.
17. Paz y salvo de Movilidad expedido por la Secretaria de Movilidad de Neiva.
18. Consentimiento firmado para consultar inhabilidades por delitos sexuales.
19. Certificación Bancaria Actualizada.

Si es persona jurídica deberá adjuntar la documentación tanto de la persona jurídica como del representante legal.
Toda la documentación debe tener una vigencia no mayor a 30 días.

7. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

La Ley 715 de 2001 en el Artículo 11 creo los fondos de servicios educativos en las Instituciones Educativas estatales, en los cuales se manejarán los recursos destinados a financiar gastos distintos a los de personal, que faciliten el funcionamiento de la Institución Educativa. Régimen Especial.

8. ANÁLISIS DE RIESGO DEL CONTRATO

De conformidad con el Manual de Contratación de la Institución Educativa, si la Institución Educativa decide exigir garantías en el proceso de selección debe ser una consecuencia del riesgo del proceso de contratación y del sector económico al cual pertenecen los posibles oferentes.

9. PÓLIZAS REQUERIDAS

PÓLIZA	Marque con (X)	TIEMPO	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	X	8 meses	10% del valor del contrato

10. CONDICIONES ESENCIALES DEL POSIBLE CONTRATO

PLAZO	CUATRO (04) MESES
FORMA DE PAGO	TRES PAGOS, DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.
LUGAR DE EJECUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LARA BONILLA
SUPERVISIÓN	JIMMY HERNEY PERDOMO FIERRO – Almacenista JHON FREDY ANDRADE.- Docente

11. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista deberá ejecutar las actividades contratadas en cada una de las sedes de la IE, en el horario y fechas establecidas por la Rectoría de la IE.
Además de las obligaciones y deberes de interés al desarrollo del objeto del contrato, el CONTRATISTA se compromete principalmente a velar por el cumplimiento del contrato en términos pactados. La Institución ejercerá control y vigilancia en la ejecución del contrato. El CONTRATISTA responderá por la oportuna ejecución dentro del plazo previsto y responderá por los hechos y omisiones que le fueran imputados.

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO.

ITEM	PROCESO	FECHA
1	Elaboración Estudios Previos	AGOSTO 24 DE 2025
2	Expedición Certificado de Disponibilidad	AGOSTO 24 DE 2025
3	Publicación Invitación a presentar propuestas	AGOSTO 25 DE 2025
4	Cierre de la invitación.	AGOSTO 26 DE 2025
5	Publicación Informe Evaluación de Propuestas	AGOSTO 27 DE 2025
6	Adjudicación del Contrato.	AGOSTO 27 DE 2025
7	Aceptación por parte del proponente	AGOSTO 27 DE 2025
8	Elaboración y legalización del contrato	AGOSTO 28 DE 2025

13. PUBLICACIÓN CONVOCATORIA PROPUESTA ECONOMICA

REQUISITO	SI/NO	OBSERVACIONES	OPORTUNIDAD	RESPONSABLE DE PUBLICAR
CARTELERA I.E.R.L.B	SI		AGOSTO 25 DE 2026	ALMACÉN

Aura María Lozada L

AURA MARIA LOZADA LEMUS
RECTOR

ANEXOS:

- COTIZACIONES
- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Elaboro: Jimmy Herney Perdomo Fierro
Auxiliar Administrativo-Almacenista